 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 1 de 43

ACTA: 066

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 3:30 P.M.

FECHA: ABRIL 29 DEL 2020

LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 29 de abril de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
Acta No 061 del 24 de abril del 2020.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 2 de 43

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19
CONCEJALES AUSENTES	0

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 3 de 43

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Secretario General deja constancia que se encuentra presente en representación de la Personería municipal la ingeniera Paula Ortiz, y se encuentra en representación de la Contraloría la señora Leidy Johana Valencia.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 4 de 43

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19
VOTOS AUSENTES	0

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa qué se encuentra el **ACTA 061 DEL 24 DE ABRIL DE 2020**.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al secretario General si el acta fue enviada al correo de los corporados.


El Secretario General informa que el acta si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los concejales.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 5 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración **ACTA 061 DEL 24 DE ABRIL DE 2020**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 061
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19
VOTOS AUSENTES	0

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 6 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente básicamente ayer el compañero Néstor Bohórquez se refirió a la problemática que tenemos nosotros con el tema de Metrolínea, las cosas no han cambiado, hoy las fotos que enviaron sigue la misma aglomeración de personas, sí me gustaría en ese orden de ideas, no sé si el oficio ya se fue señor secretario, de la solicitud que realizó ayer el compañero Néstor Bohórquez? y sino agregarle a Metrolínea nos informe cuales son los ajustes operacionales que se están realizando a las rutas, de igual forma hay una preocupación muy

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 7 de 43

grande, porque en la vanguardia hoy salió que debían ampliar el número de servicio de bus a 21 y no los han ampliado, y que por eso pueden estar sancionados tanto como Metroplús como Movilizamos; sí me gustaría saber con razón a eso Metrolínea que respuesta nos da porque definitivamente hay una aglomeración muy grande; señor presidente dentro del mismo tema si es importante como lo manifestó un concejal de Bucaramanga, que ojalá el alcalde mirara la posibilidad de quitar el pico y placa, porque de esta forma necesitamos es descongestionar Metrolínea, en este momento necesitamos es disminuir el riesgo de contagio y no seguir con esas medidas que no nos sirven de nada, yo considero que estamos en un momento muy crucial y que es más importante quitar el pico y placa y descongestionar de esa forma el Metrolínea; por otra parte señor presidente, con relación a otro tema que también me preocupa mucho que es el tema de los adultos mayores, también vi hoy en noticias que mañana se vence el plazo para que los adultos mayores puedan cobrar el tema del subsidio del IVA, de la devolución del IVA y que acá en Floridablanca todavía faltan 558 personas por obtener ese beneficio, entonces sí me gustaría saber, la Secretaría de Desarrollo si está haciendo alguna socialización, para que la gente que no se ha acercado a cobrar este beneficio que está dando el gobierno nacional, que tipo de socialización está haciendo la Secretaría de Desarrollo para socializar este decreto, ya que dicen que en el municipio fueron beneficiados 1.163 adultos mayores, y mañana que vence el plazo para que esas personas puedan cobrar este apoyo, faltan todavía 558 personas, entonces en ese orden de idea sí me gustaría saber, la Secretaría de Desarrollo nos informe si hicieron alguna socialización para que la gente se acerque."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Le pido al Señor Secretario que oficiemos a las entidades, y que preguntemos de manera directa que despejen estas dudas, y les quiero compartir también a usted compañera y a los corporados que solicité vía WhatsApp una junta, toda vez que yo soy miembro de la junta del área metropolitana, al señor director arquitecto Samuel, le solicité en horas de la mañana precisamente para estas situaciones, y poder ayudar a que se mitigue esta situación que se viene presentando con el tema del Metrolínea, efectivamente no he obtenido respuesta puntual para saber la fecha y la hora de la junta, para la cual les comentaré cual

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 8 de 43


fue el resultado de ello, y llevaré también obviamente la propuesta que usted acaba de hacer de levantar el pico y placa, para poder evacuar un poco y facilitar la movilidad de las personas para que no se congestione Metrolínea.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una interpelación al honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: "Presidente para que tengamos de pronto en cuenta y lo hagamos lo más rápido posible, lo que decía la compañera Liliana en el cual se vence mañana, yo creo que si hay más de 500 personas, yo sé que esas personas no van a alcanzar a cobrar esa plata y muchas personas no han podido cobrar, si deberíamos ver de pronto si pueden extender esa fecha, y pues si las personas no cobran donde queda esa plata? quien va a cobrar esa plata? quien se va a quedar con esa plata Presidente?, secretario por favor le solicito eso, que le oficie a la secretaria de desarrollo en el cual sí van a extender la fecha, y eso creo que deberíamos de hacerlo hoy mismo ,y también le pido a un compañero que por el interno me envíe el número de la secretaria de desarrollo, para poder hablar con ella y también para hacerle esa pregunta inmediatamente, porque si van a dar plazo hasta mañana como va a hacer esa gente que no sabe?, tanta gente que nos ha llamados a nosotros, los compañeros son testigos que nos han llamado y nosotros no les podemos dar solución, la solución la tiene la secretaria de desarrollo en el cual pues que le den un plazo a esta gente presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: "Secretario quiero preguntarle, ¿se encuentran presentes los órganos de control?"

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 9 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El Secretario General expresa: "Señor concejal se encuentra la ingeniera Paula Ortiz de la personería municipal; y se encuentra un acceso de la contraloría con contáctenos contraloría, pero no tengo conocimiento que funcionario es el de la contraloría, si nos puede abrir el audio y el video pues sería bueno conocerlo."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Entonces le pedimos el favor al delegado o en su defecto al señor contralor que nos certifique que se encuentra con nosotros en la tarde de hoy en esta sesión extraordinaria virtual y a la arquitecta ingeniera Paula por favor."


LEIDY JOHANA VALENCIA BLANCO saluda a los presentes y expresa: "Mi nombre es Leidy Johana Valencia Blanco, soy jefe de la oficina de participación ciudadana y el día de hoy la contraloría hace presencia conforme al llamado que ha sido requerido por parte del honorable concejo."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Bienvenida Doctora, entonces así mismo tiene el uso de la palabra la ingeniera Paula Ortiz."

La Ingeniera **PAULA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Mucho gusto mi nombre es Paula Ortiz, profesional universitaria de la personería municipal y hemos estado acompañándolos a todas las invitaciones que nos han hecho y atentos a todos los requerimientos que ustedes nos han planteado."


LEIDY JOHANA VALENCIA BLANCO expresa que no tiene acceso a la cámara, por ese motivo solo los acompañara por medio de voz.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Bienvenida Doctora y voy a estar atento a los requerimientos que den a conocer los compañeros concejales, entonces en ese orden de ideas, compañero

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 10 de 43


Cesar Navarro continúe con la intervención y efectivamente sabemos que están dos delegados de los entes de control."

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa:" Gracias señor Presidente, importante que nos estén acompañando los órganos de control en estas sesiones, a toda la plenaria, bueno tengo dos temas para tocar, el primero en el mes de febrero yo había pasado un acto, en el cual tener un directorio de todos los secretarios, el teléfono, el nombre completo, en que secretaría se encuentra, pues la verdad en estos momentos no sé qué secretarios, conozco algunos porque he interactuado con ellos pero no conozco al resto en su mayoría, lo digo en el caso porque no sé si es secretario o secretaria en la casa de la cultura, a que voy, yo quiero preguntarle a la casa de la cultura señor secretario si tiene censados a los artistas de Floridablanca, saber quiénes son, qué clase de arte, si cantan si bailan, si pintan, todos ellos, yo siempre pues he tratado de velar por los derechos de todos los ciudadanos de Floridablanca, tanto en el deporte como en los artistas, en lo que sea comerciantes, en todos ellos, a medida que va pasando esta pandemia, a medida que estamos todos sufriendo, estamos todas nuestras familias y nosotros mismos tenemos muchas preocupaciones, la mayoría de las preocupaciones son económicas, entonces uno dice esta gente de que va a estar recaudando, como están haciendo ellos para poder tener algo para la olla en su casa como quien dice, si salió algo de parte del estado a nivel presidencial, por parte de la ministra de cultura, hay estampillas donde se hacen recaudos y es donde cobran y hacen recaudos, entonces la presidencia y la ministra se pronunciaron con la resolución 0630 el tema de abril de 2020, que por la cual ellos hacen unos lineamientos para incrementar un decreto 561, que pues afortunadamente en el departamento el gobernador adoptó esta medida, en la cual va a haber un beneficio para estos artistas, van a llegar más de 2.000 millones de pesos, entonces pues yo quiero saber si tienen censados a estos artistas, si la casa de la cultura el secretario o la secretaria, está trabajando en pro en ellos, entonces pues yo quiero saber esta información y saber si ellos tienen realmente censado a esta gente, para que puedan dar esos datos y puedan trabajar de la mano con la secretaría de cultura del departamento, son unos incentivos económicos para los artista, creadores y gestores culturales que van a ser pagos mensuales, van a ser 3 pagos mensuales por un valor de 160 mil pesos, es algo


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 11 de 43

que va a llegar, es algo que es supremamente importante darles a conocer a estos artistas, para que esta gente, porque hay que inscribirlos, entonces yo quiero saber si la casa de la cultura ha trabajado sobre esto? y ya que afortunadamente la gobernación adoptó esta resolución o este decreto el 561 el 15 de abril de 2020, por la cual adopta estas medidas transitorias en materia de cultura en el marco del estado de emergencia económica social y ecológica, entonces pues quiero darles esta información, yo también necesito tener esa información, que nos pasen la información de los artistas de Floridablanca para saber quiénes son, como están ellos y que por favor estos recursos ellos puedan tener y le puedan llegar estos recursos, obviamente pues también tiene unos lineamientos, que no deben estar en familias en acción, no deben estar en protección del adulto mayor, en jóvenes en acción, no deben tener un ingreso solidario y compensación de impuestos sobre las ventas que es el IVA, estos requisitos ya se los han dado a varias personas, entonces esto es para algunos artistas que no cumplan con estos requisitos, ellos pueden ser beneficiarios de este incentivo que les puede llegar, señor secretario por favor hacerle llegar y decirle esto al secretario o secretaria de la casa de la cultura y tener pronta respuesta para esto porque esto, es de pocos días, esto no es un mes, dos meses, la inscripción es de corto tiempo, entonces actuar lo antes posible y si ya lo hicieron pues perfecto, magnífico y si es así pues me alegra mucho, señor presidente yo tengo el otro tema, quiero tocarlo porque tengo una responsabilidad muy grande en la cual me la dieron el día sábado, de estas sesiones extras que nos dieron, yo soy ponente del proyecto de acuerdo 003 del 2020, el proyecto de acuerdo que en el cual me dieron se realizan unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca, para la vigencia fiscal del año 1 de enero de 2020, al 31 de diciembre del 2020, la modificación presupuestal se refiere a una adición al presupuesto para la vigencia por la suma de 35 mil millones de pesos, la adición que corresponde según los anexos allegados por la administración, recursos del balance por un valor de 11 mil millones no doy la cifra con picos pero esa es la cantidad, mayor valor asignado por la UDA por un valor de 4 mil millones de pesos, para financiar pasivos exigibles por la suma de 2.500 millones de pesos, como lo acabo de decir y como lo pueden observar cada uno de los conceptos de la adición, presupuestal debe contar con un sustento en la fuente, y una proyección para la destinación, es así como el gobierno nacional

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 12 de 43


mediante planeación nacional, establece una distribución de recursos del sistema general de participaciones, para lo cual genera un documento SGP, y con base a ese documento la administración soporta la adición de dichos recursos en el presupuesto de la vigencia, en esta adición se presentan recursos asignados por el DNP conforme a los siguientes documentos, la SGP 29 del 24 de diciembre del 2019, el SGP 40 del 2 de enero del 2020, el SGP 42 del 20 de febrero del 2020, SGP 44 del 28 de febrero del 2020, SGP 45 del 5 marzo del 2020, lo cual por su puesto requiere una revisión a fondo de cada uno de estos documentos con lo establecido de la adición presupuestal, por otro lado los recursos de balance ascienden a la suma de 11.700 millones, que deberán ser invertidos en los fines propósitos y metas anual de inversiones, pues a la fecha no ha sido probado el plan de desarrollo del actual gobierno municipal, en tal virtud es preciso escudriñar de manera responsable hacia que tipo de inversión se orientan dichos recursos, más aún en esta época de emergencia económica, social y ambiental con tanta fragilidad estructural que tiene nuestro sector productivo, en igual sentido, los recursos que se incluye en la adición presupuestal para financiar pasivos exigibles, se debe analizar desde la constitución de la obligación en el perfeccionamiento de la misma, la fuente de financiación y las formalidades que hagan que al día de hoy es una obligación y se haga exigible, en un acto de responsabilidad con la ciudadanía de Floridablanca y en harás de cumplir a cabalidad con la designación que me hiciera el presidente de la corporación, le quiero manifestar a la plenaria y a las personas que nos sigue en las redes sociales, que he venido realizando un estudio a fondo, asesorándome para poder generar una ponencia que dé inicio al debate de dicha iniciativa, en la comisión del presupuesto y hacienda pública, me encuentro dentro de los términos señalados en el reglamento del concejo para la presentación de la ponencia, no se trata de aprobar sin el debido análisis una iniciativa, pues en esta adición presupuestal se va a dar autorización para que la administración disponga de nuevas apropiaciones en la presente vigencia en la suma de 35.700 millones, entonces el análisis de estudio y argumentos para su aprobación no son requisitos de trámite. en la oportunidad de cumplir con el rol de representantes de la ciudadanía, debiendo entonces actuar con mucha responsabilidad y precisamente con base de dicha consideración, he venido haciendo el estudio necesario para la presentación de la ponencia respectiva, señor Presidente yo quiero pedirle una prórroga para

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 13 de 43


seguir haciendo el estudio y poderlo llevar a comisión, ya que es una gran responsabilidad este proyecto de acuerdo."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Con todo gusto, usted tiene toda la razón compañero, además de eso lo quiero Felicitar, porque siento y veo que se ha interesado por conocer en detalle el tema de la inversión de estos recursos que se van a adicionar, para lo cual le concedo esta prórroga según el reglamento interno, y así mismo le sugiero compañero para que, repito es una sugerencia porque usted tiene la potestad de tomar la decisión toda vez que usted es el ponente, de que logremos hacer un cronograma para poder que los secretarios de despacho también nos puedan explicar en detalle cual va a ser el plan de acción para conocer en qué se van a invertir, entonces efectivamente repito compañero, tiene usted la prórroga aprobada por la mesa directiva para que pueda continuar con el estudio y análisis de este proyecto de acuerdo 003 según el reglamento interno, Así mismo en su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA.**"

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa:" Presidente yo quiero referirme antes de hacer un interrogante al compañero Cesar, a quien felicito por esta labor importante que está haciendo teniendo en cuenta que es la primera ponencia, pero la ha asumido con mucha responsabilidad como me he dado cuenta, antes de referirme a eso y al proyecto mío, quiero primero Presidente referirme a unas comunicaciones que hemos recibido de la administración municipal, hemos recibido una copia de varios contratos pero no veo los de IDEFLORIDA. De IDEFLORIDA veo una comunicación que me causa curiosidad, en donde dice que no se pueden realizar las actividades de bailo terapias y demás por el tema del COVID 19, pero que están haciendo unas actividades vía virtual, señalan dos actividades que están haciendo vía virtual y una a las 8:30 de la mañana que es yoga y la otra a la 5:00 p.m., presidente porque me causa curiosidad lo del tema del yoga, no es porque sea una actividad con la que no esté de acuerdo, porque es una actividad muy sana, mentalmente es muy buena, de la salud mental que se logra con esta actividad, sería bueno que se hubiese hecho o se hubiesen programado unas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 14 de 43

actividades coherentes con nuestra cultura, con nuestro nivel sociocultural, no me refiero a que nosotros acá en Floridablanca no lo practiquen, lo practican pero muy pocas personas, que era más necesario Presidente y compañeros y seamos coherentes si tengo la razón o no?, actividades cardiovasculares, en esta época que estamos todos confinados nos hemos subido un poco de peso, actividades como bailo terapia, no la veo ahí y veo en estas actividades actividad física y yoga, no veo más, no se a que se refieren con actividad física, una a las 5:00 p.m y la otra a las 8:30 de la mañana, no dice cuántas horas, ni los días, nada de esto para que la gente pues se conecte que días son, pero de igual manera presidente como lo digo Pilates que también la gente utiliza mucho, nuestros jóvenes, las actividades cardiovasculares para adulto mayor, actividad física dirigida exclusivamente para los adultos mayores, actividades para los niños, actividades físicas o deportivas o recreativas, entonces podría seguir nombrando Presidente y contratan yoga será que esa era la hoja de vida del recomendado o recomendada para que contrataran a alguien en yoga, cuantos están viendo yoga, la idea no es que la gente lo practique, la idea no es que la gente se conecte con IDEFLORIDA, la gente no las ha podido hacer y las tiene que hacer en casa, me parece una falta de planeación de lo que se va a contratar, si yo no estoy en contra claro perfecto, pero aquí hay mucha más clase popular que clase alta y hagamos un censo, si quiere a la doctora, la invito a que hagamos un censo en Floridablanca, o unas encuestas y voy entonces a iniciarlas para que me digan que hubiese preferido la gente, si actividades tipo física como bailo terapias, como fitness u otras actividades que reemplacen el caminar, la bicicleta estática en fin otras actividades para la gente les caería mejor, no están cumpliéndose las verdaderas necesidades de la población de Floridablanca, entonces dejo ahí ese tema Presidente, para referirme a los dos proyectos de acuerdo, entonces quiero preguntarle al compañero Cesar respetuosamente pero ante todo como lo digo, resaltando no felicitando porque esa es nuestra labor compañero Cesar, pero si resaltando el trabajo que usted está haciendo con este proyecto de acuerdo, sé que se ha venido asesorando, sé que con la motivación de la solicitud de prórroga veo que de verdad está haciendo un trabajo muy serio pero por encima de todo muy responsable, demasiado responsable y resaltó ese trabajo compañero Cesar, en ese orden de ideas me gustaría preguntarle compañero si usted sabe o si la administración le ha informado en que se va a invertir estos recursos? tal como


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 15 de 43

usted lo pregunta, porque hay unos recursos por ejemplo que dicen vienen dentro del proyecto diferente al sistema general de participación con destinación específica, pero en que se van a invertir?, yo lo digo porque me preocupa el contrato de 140 millones para repartir los mercados cuando no había la necesidad, teniendo los vehículos que pena ser tan reiterativo, los contratos de lavado de vehículos y suministro de combustible, esta necesidad que tiene la gente tan grande, entonces me preocupa en qué van a ser invertidos? entonces sería bueno así como lo dice el compañero presidente, una socialización con cada secretario para saber en qué se va a invertir los recursos? que también viene por ejemplo para calidad educativa, hay una que dice calidad de matrícula, la matrícula ya pasó estamos casi a mitad de año y es para calidad de matrícula 4 mil y pico de millones, entonces son respuestas que hay que darle a la comunidad, en que se va a invertir? pero hay una preocupación más grande compañero Cesar y quiero citar el artículo primero del decreto 461 del gobierno nacional, les comento que le toca ser a uno muy precavido como concejal, porque algunos porque no digo que todos, porque hay otros que han sido muy respetuosos pero algunos si han sido muy irrespetuosos, se molestan porque nosotros cumplimos el deber constitucional del control político y defender los recursos de la comunidad y mirar que esos recursos se inviertan debidamente, entonces compañeros le leo textualmente el artículo primero del decreto 461.


Artículo 1. Facultad de los gobernadores y alcaldes en materia de rentas de destinación específica. Facúltase a los gobernadores y alcaldes para que reorienten las rentas de destinación específica de sus entidades territoriales con el fin de llevar a cabo las acciones necesarias para hacer frente a las causas que motivaron la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 417 de 2020.

O sea que ellos en este momento en estudio en el concejo municipal y compañero Cesar y lo felicito y resalto nuevamente su labor, por el cuidado que está teniendo.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 16 de 43


estos recursos pueden ser reorientados para la atención del COVID, perfecto, fabuloso me parece maravilloso para que mitiguen la necesidad de la gente 35 mil millones, pero es peligroso porque lo pueden contratar como contrataron lo del transporte que después le hicieron una adición de 300 y pico millones, o sea una adición de más del 300%, entonces que tal esta plata como el decreto 417 lo permite, permite que contraten directamente, pero además la ley 80 del artículo 42 yo creo que es lo de la contratación, lo que rige la contratación directa y más en estados de esa excepción pueden hacerlo, es mejor que lo hagan entonces preocupa, que esa plata se vaya rapidito mediante la contratación directa, entonces que nos digan señor ponente y señor secretario, no sé si usted ya hizo esa pregunta señor ponente, pero sino le agradezco que me permita incluirla dentro de las preguntas o que usted lo haga, cuántos de estos recursos que van en este proyecto de adición de los 35 mil millones se van a reorientar para atención del COVID 19 y en que se van a invertir? ¿cómo le va a llegar a la comunidad, y si es mercados, ¿cómo lo van a distribuir? no como lo están haciendo, que primero fue los Presidentes de acción comunal, pero después dijeron que ya los presidentes no, después dijeron que era mediante un formulario virtual y después ya no, después ya los están repartiendo por todo lado, sí suben unas fotos repartiéndolos pero muchas comunidades como un video que me enviaron y que voy a subir a las redes para que lo vean, unas comunidades donde dicen que no les ha llegado nada de esto, y pregunte entonces por los mercados que venían de la unidad nacional de gestión de riesgos, del gobierno Nacional y dijeron que iban direccionados a los adultos mayores, ¿a cuales adultos mayores y como se seleccionaron estos adultos mayores?, nosotros los concejales y la junta directiva del municipio no tenemos conocimiento del proceso de selección o del protocolo de selección, ¿o a quienes o cómo?, pues mucho menos la comunidad del común valga la redundancia, la comunidad en general que nos pregunta día a día como y no hemos tenido la respuesta, por eso me preocupa que reorienten esos 35 mil millones y como se va a reorientar? entonces que por favor nos digan ¿cuáles y cómo se van a reorientar?, hacia donde van a quedar reorientados?, si es para temas hospitalarios, insumos hospitalarios, aquí hemos hecho también varias solicitudes al respecto, entonces compañero Cesar resaltó su labor, creo que era eso "

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 17 de 43


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** se desconectó.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La honorable concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa:" Bueno varios temas, el primero en relación con lo que decía el compañero Salvador cuando hablaba de yoga, son herramientas muy valiosas no solamente a nivel de salud física sino también de salud emocional, ahí podemos manejar el tema de agresión, de ansiedad, depresión en personas como yo que sufrimos de insomnio, también nos permite aprender a respirar, a entrar en contacto con nosotros mismos y de alguna forma mejora la capacidad de sueño, sabemos que se han presentado altos niveles de agresión de violencia intrafamiliar, entonces yo pienso que de alguna forma si tenemos que trabajar nuestra salud mental, claro que la salud física de los aeróbicos y todo esto bailo terapias es importante, pero tampoco menospreciamos lo que tiene que ver con el yoga, la verdad que es una herramienta muy importante, yo la práctico y me genera un bienestar muy importante, segundo, hablando la vez pasada con ustedes compañeros en sesión, yo le hacía una pregunta a la Doctora Olga de la secretaría de salud y la verdad yo no tengo las respuestas, y me preocupa mucho, por ejemplo que yo no sé cómo está la curva de Floridablanca a nivel del COVID 19, no sabemos qué ha pasado; tampoco sé cómo está la respuesta a nivel de capacidad hospitalaria y UCI en Floridablanca, tampoco cuantas muestras se han practicado, hay una población vulnerable y no son solamente los abuelitos o las personas que tienen alguna morbilidad asociada, las personas que están poniéndole frente a este virus, como es el personal de salud, como son los policías, el ejército, los mismos aseadores, o sea hay muchas personas que están teniendo un encuentro muy directo con el virus, y la verdad sería ellos como sujetos necesarios de practicarles la prueba y a partir de ahí también con sus familias, organizar el tema con los que ya están infectados, hay otra cosa que me preocupa mucho y estuve revisando en la página del secop un contrato que se hizo con funeraria la capilla, este contrato es para la disposición final de las personas que hayan fallecido por el COVID 19, pero es que el contrato solamente habla de 90 millones de pesos, y es que si nosotros somos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.066	Código: 110-01-05
		Página 18 de 43

más o menos en Floridablanca 300 mil habitantes y podemos tener del 50 a 80% de población infectada con el virus estaríamos hablando de 240 mil personas, y se están muriendo en promedio 4.7% bueno digamos que 5% para ser cifras más exactas, estamos hablando más o menos de 11 mil posibles muertes por COVID 19, y en total revisando y haciendo cuentas, 90 millones de pesos nos daría como para 40 y algo de muertos, entonces yo estaba pensando, el municipio como estará organizando esto, nadie quiere que lleguemos a este extremo donde hayan tantos muertos, pero esa es una posibilidad y debemos estar preparados, y otra cosa, Floridablanca tiene varios lugares de UCI, tenemos la Foscál, la cardiovascular cuando ya se haya organizado que esa fue la otra pregunta que se le hizo a la secretaria de salud, que paso con la clínica Salucoop? si la habilitaron o la van a habilitar, porque el departamento es el que tiene la disposición con relación a ese tema, con la materno infantil que también tendría la posibilidad de tener pacientes para tratamiento del COVID 19, entonces no sé qué habrá pasado pero entonces tenemos varias UCIS que pueden disponer, y el punto no es solamente eso sino que los muertos no se pueden trasladar a los municipios y si Floridablanca tiene varias camas de UCI, entonces las personas que se les haya tenido que tratar acá, que se hayan muerto acá en el municipio no siendo del municipio, pues el municipio tiene que brindarle lo necesario de la disposición final, entonces pienso que la cifra sería mucho más grande y la verdad yo no sé secretaria de salud como haya estado organizándose para este evento, vuelvo y les repito en efecto nadie quiere que eso pase pero es una posibilidad y miren todo este tiempo de la cuarentena, no es para que el virus se haya ido pero ojala Dios que así sea, pero lo más probable es que no, este tiempo nos sirvió a nosotros es para prepararnos cada uno de nosotros en el autocuidado, pero también a los entes municipales para que ellos hayan preparado las camas, hayan preparado las UCIS, hayan preparado todos los protocolos que se requieren; y también como le estoy hablando con relación a la disposición final de las personas fallecidas por el COVID 19, entonces nuevamente señor Presidente para que se pudiese a partir del secretario general volverle a preguntar a la secretaria de salud que está pasando? porque yo no sé ustedes compañeros yo sé que el tema económico es necesario, todo es importante pero no podemos descuidar esto porque es la vida que está de por medio y la integridad ,no sólo de nosotros sino


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 43

del resto de familias que de alguna forma estén transitando en Floridablanca pidiendo o que tenga algún interés."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Con todo gusto y acertado lamentablemente la secretaria de salud del municipio brilla por su propia ausencia, desafortunadamente no nos ha enviado ningún informe de lo que se ha solicitado por parte de los corporados, pero insistámosle teniendo en cuenta las solicitudes que acaba de elevar la compañera Marlene, que por favor de manera inmediata nos dé a conocer esta situación, en su orden le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente quiero extender sus palabras a los dos ponentes de los proyectos de acuerdo y felicitarlos por esa seriedad, juicio y responsabilidad con que han tomado la ponencia a esos proyectos de acuerdo, también quiero pedir respetuosamente a los ponentes si a hoy lo tienen necesario poder citar a todas las carteras donde van a girar estos recursos para que nos digan, es importante también que la comunidad conozca de primera mano cómo y dónde se van a invertir estos recursos, porque hoy la situación de muchas familias de nuestro municipio es calamitosa, señor Presidente uniéndome y conociendo su capacidad de liderazgo y de servicio, retomando las palabras de la compañera Liliana Mendoza, sería muy bueno y nuevamente en hora buena para nuestro municipio, que usted hace parte de la directiva del área metropolitana, se contemplará y estudiará la posibilidad de levantar el pico y placa que existe en la ciudad de Bucaramanga, si antes de que se realizarán algunas labores del sector de la construcción y manufactura, entre otras los buses se Metrolínea vivían con su capacidad vivían bastante cuestionados como sería con esta reactivación, entonces señor presidente, extenderle la solicitud para que de sus buenos oficios se analice, como se puede hacer para que el alcalde de Bucaramanga estudiará la posibilidad de levantar esta medida."

El Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Con todo gusto compañero y quiero informarle a la plenaria y


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 43

compañeros, así mismo a todos los funcionarios y las personas que nos siguen en las redes, que me acaban de contestar vía WhatsApp para que mañana a las 10 de la mañana vamos a hacer vía zoom, una reunión con el director del área metropolitana, dentro de los cuales voy a hacer estos requerimientos y solicitudes expresados por todos los compañeros y por la corporación, pero ante todo por la necesidad apremiante que tienen los usuarios de Metrolínea en este momento, entonces en su orden me solicito el uso de la palabra el compañero **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Presidente yo tengo varios temas que tratar, yo si de verdad sigo muy preocupado y la situación actual del municipio en tanto a temas de pandemia y tanto el tema de administración cada día es peor, yo quiero iniciar felicitando y apoyando la solicitud de mi compañero Cesar Navarro en donde pide una prórroga, donde yo he estado mirando este proyecto de acuerdo y de verdad que está bastante complejo y hago alusión a los comentarios que hizo mi compañero Salvador, y la verdad esto es un despilfarro total, una falta de planeación y nos quiere meter gato por liebre la administración a los concejales para que le aprobemos unos recursos que sinceramente no sabemos en qué se van a gastar, tenemos claro que unos tiene destinación específica pero otros los quieren coger de cajita mejor quien sabe para qué, pero me deja muchas dudas ; teniendo en cuenta como se ha realizado la contratación directa en esta época de pandemia, miraba yo las redes sociales de la administración municipal ayer y veía que todavía la administración está entregando ayudas alimentarias o mercados y me dio mucha sorpresa porque yo estuve hace como 8 días en el José Elías Puyana, no me dejaron entrar a mirar el tema de los mercados, solamente iba a mirar a ver cómo era que se estaba realizando el proceso si se cumplía con todos los requerimientos de seguridad para el personal que estaba trabajando allá, y me dijeron que ya se habían acabado los mercados y ayer veo que se están repartiendo entonces no sé si están repartiendo, si hicieron un nuevo contrato porque como todo lo publican tarde, a nosotros no nos informan nada, a nosotros nos llama la comunidad y nos dicen oiga mire la administración está entregando ayudas y ustedes no nos dan la información, y los encargados de dar esas ayudas yo sé que es la administración y nosotros no tenemos nada que ver en eso, lo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 21 de 43

quiero dejar muy claro, entonces a mi si me preocupa esto, me preocupa muchísimo señor presidente, adicional a ello me encontré por ahí a una persona que maneja los centros vida y me decía que los funcionarios de la secretaria de desarrollo no tenían ni idea de cómo se manejaban esos temas, que llegaron sin guantes, sin tapabocas, que llegaron sin los elementos de seguridad a realizar el control de los centros vida de los almuerzos que le están llevando a los abuelitos, lo que también me parece con sobre costo, entonces yo no sé qué perfiles o como estamos utilizando la contratación; de igual manera uno de los dos temas, con en el tema que decía mi compañero Salvador sobre el tema del yoga, yo desde hace varios días creo que fue en la comisión de presupuesto, a la que nos citaron porque no hago parte de esa comisión, entonces yo mencione la contratación de IDEFLORIDA, estaban contratando unos instructores para niños, para adultos, también mencioné la casa de la cultura, y ahí le respondo al concejal Cesar Navarro que el coordinador de cultura de Floridablanca no se vaya a reír concejal, es el papá del jefe del control interno disciplinario, el señor Ignacio Villamizar, no sé qué sabe de cultura ese señor para que lo pongan de coordinador, entonces a él se puede referir, y él le puede dar los datos de todos los artistas del municipio, no entiendo como manejan esos perfiles pero ahí está el contrato en el secop, Ignacio Villamizar fue contratado creo que el 27 de marzo, para que se dé cuenta que la falta de planeación y el ansia de contratación y de ayudar a los amigos de la administración es flotante en esta administración, yo sigo preocupado por el tema de la pandemia porque en Floridablanca y en el área metropolitana la gente se desbordó en las calles, parecen días normales, por eso quiero hacer este llamado y lo hago sinceramente, hoy pasaba yo por la administración municipal y me daba cuenta que estaba entrando la gente común y corriente, no sé si eran funcionarios, no sé si eran contratistas, entonces yo si quiero que le preguntemos al señor secretario general que nunca ha asistido a una sesión, lo desconocemos, sé que es de apellido Arenas, pero si quiero que le preguntemos a ver quiénes son las personas que están autorizadas para entrar a la administración municipal, y créame que si nosotros no estamos trabajando, nosotros no estamos acatando las normas por parte de la administración estamos pero muy mal, entran y salen, esa directora operativa entra y sale con sus carros llenos de mercado común y corriente, entonces la ley es para quién? si nosotros no damos ejemplo entonces que va a pensar la comunidad, desafortunadamente para la administración y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 22 de 43


afortunadamente para nosotros, somos los representantes de la comunidad, y la gente me decía pero como vamos a cumplir nosotros la cuarentena si es que en la alcaldía entran y salen como cualquier perdónenme la expresión, como perro por su casa, entonces que estamos haciendo, tenemos falta de planeación, tenemos malgasto de dinero, tenemos desviación de recursos, no cumplimos las normas de seguridad, entonces la administración municipal está manejando esta crisis como qué ? o sea no le está dando la importancia. Yo si estoy altamente preocupado de verdad lo del tema de IDEFLORIDA, la casa de la cultura, yo felicito a mi compañera Marlene por lo del tema del yoga y habrá mucha gente que también realiza yoga, y bueno no me parece indebido pero sí creo que hay unas prioridades que se deben tener en cuenta, cambiando de tema presidente, me comunicaron o me llamaron unas personas que fueron afectadas la última semana con la temporada de lluvias del sector de Santa Coloma y del sector de Villa Piedra del Sol, a ellos no les ha llegado ninguna ayuda, a esa gente que ha sido afectada primero por la ola invernal, ahora por el COVID 19, que de verdad tuvieron unas preocupaciones y unas afectaciones sociales y económicas no les ha llegado ninguna ayuda, y nosotros no conocemos los listados de los 20 mil mercados, no sabemos a quienes se les entregaron las ayudas que llegaron de la unidad Nacional de gestión del riesgo que llegaron a nuestra oficina de gestión de riesgo de Floridablanca, pero como la directora de esa oficina tampoco da la cara, entonces es normal que la comunidad del municipio de Floridablanca este preocupada por la situación porque no llegan ayudas, y si llegan, llegan mal, si llegan no llegan como son, y las están entregando como quieren, entonces la preocupación es grande yo si quiero invitar y exhortar a todos mis compañeros que le echemos una revisada minuciosa a esta adición, porque si se la van a gastar como se gastaron todos los recursos de esta emergencia créame que Floridablanca está acabada, créame que esta administración va a pasar a ser una de las peores, pero estamos a tiempo de salvar esta administración haciéndole un excelente control y haciéndole un estudio minucioso como lo está haciendo mi compañero Cesar Navarro, y como sé que lo va a hacer mi compañero Salvador Molina con respecto al tema del impuesto, pero señor Presidente créame que le he dicho a usted varias veces que estoy altamente preocupado porque veo que esto no tiene solución, porque veo que esto aquí nosotros lo hablamos y bueno ya la contraloría asiste a las sesiones por lo menos, hay que mirar los sueldos porque

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 23 de 43

no les alcanza para tener algo que les salga la cámara, entonces hay que mirar bien esos presupuestos, porque si no sirven pues acabamos la contraloría de alguna forma y nos gastamos esa platica en los florideños, yo si quiero invitarlos de verdad a que apoyemos la propuesta de mi compañero Cesar Navarro, y le pido a la compañera Liliana como presidenta de la comisión de presupuesto que por favor nos invite, yo quiero acompañar esa comisión, con debido al tema de la exposición de esas adiciones, porque quiero escuchar a cada secretario de despacho a ver de verdad en qué nos vamos a gastar la plata, porque de verdad estoy altamente preocupado y lo digo por todo lo que escucho, y es mi sentir y es el sentir del pueblo florideño al que estamos representando nosotros como concejales."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Quiero aprovechar esta oportunidad toda vez que veo que de pronto no tenemos la información precisa, para poder conocer la oferta institucional, entonces señor secretario pedirle a la alcaldía que nos dé a conocer la oferta institucional de servicios y de programas tanto en lo cultural como deportivo, para estar enterados mínimamente de lo que está ofreciendo la administración a los florideños, en su orden me solicito el uso de la palabra el compañero **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA.**"

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa:" Primero que todo pedir disculpas, me sacó el sistema o no sé, la plataforma de la reunión me sacó en ese momento que estaba interviniendo, presidente yo creo que ya quedó claro la solicitud por parte mía a la administración, y de igual manera al ponente para que se me informe o se le informe al concejo, que recursos de este proyecto 003 de adición presupuestal se van a reorientar de conformidad con el decreto Nacional 461, que le permite hacer la reorientación de recursos para la atención de la pandemia, ahora presidente en el tema mío yo hice una solicitud señor secretario y no llego, con el tema jurídico de la administración, de igual manera al jurídico del concejo para que me digan el caso de los recursos que se dejaron de percibir con la rebaja que se hizo del 10% de la tarifa, como se van a redistribuir, en ese orden de ideas y teniendo en cuenta que solicito esa información, pero que además la estoy haciendo por otro lado como lo digo, este decreto 461 permite

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 24 de 43


que con motivo de la pandemia y en la elaboración de la misma puedan hacer los gobernadores y alcaldes una rebaja a la tarifa, sin embargo como lo explicaba ayer el descuento tributario dice que cuando se dejan de percibir estos tributos se debe buscar una renta sustituta, entonces cual sería la renta sustituta esa es la pregunta que hacía, de igual manera o si simplemente no habría necesidad pero antes esos interrogantes y otros que tengo con respecto a este proyecto, pero además vi los estudios que me envió el doctor Alberto, la verdad que tengo que reconocer que le secretario de hacienda que mandó unas proyecciones, las envió justificadas y me deja preocupado los ingresos del municipio, por eso es importante que amplíemos este incentivo tributario, no solamente hasta junio como lo propone la administración, sino ojalá hasta septiembre como lo decía porque las personas entran a trabajar; si es que se levanta la emergencia sanitaria que es diferente al estado de emergencia, pues entrarían algunos a laborar el 11 de mayo, apenas para empezar a recibir recursos y de los vendedores ambulantes, las personas que tienen una economía informal tienen por obligación que si tenían o lo estaban recogiendo lo tuvieron que gastar, porque no podían salir a laborar, entonces ante esto Presidente yo le solicito al igual que mi compañero Cesar una prórroga, hoy se nos vence por norma del reglamento interno los 3 días, pero ante esta situación, es importante hacer un análisis profundo para poderle conceder a la gente verdaderamente tiempo, plazo y además estos interrogantes de tipo jurídico que tengo, ya que el incentivo que se ha otorgado con el primer acuerdo y únicamente hasta el 31 de marzo 10%, 30 abril 5%, y ahí quedó en el limbo el proyecto que terminaba esos incentivos, y entonces vino el otorgamiento de la rebaja a la tarifa, entonces mediante decreto, podemos nosotros mediante acuerdo, ahí estuve mirando con lo que tiene que ver con el COVID, posiblemente sí jurídicamente lo podemos hacer, estoy como lo digo sustentando muy bien este tema jurídico, y buscando la conveniencia para nuestra comunidad de Floridablanca, en ese orden de ideas le solicito la prórroga señor Presidente. "

El Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Con todo gusto compañero esa prórroga es concedida, sin lugar a dudas conocemos lo acucioso y estudioso que usted es para estos proyectos, sin lugar a dudas tiene toda la razón, le sugiero de manera respetuosa que además de cristalizar esta proposición sería interesante que en comisión cuando se realice,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 25 de 43

podamos de alguna manera pedir el aval de la administración para poder avanzar y darle forma a esta proposición, en su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solicité el uso de la palabra con el fin de hacer mención a varios temas, el primero de manera atenta escuché la intervención del compañero Cesar Navarro donde mencionaba el tema de los artistas culturales, sobre el inventario o la base de datos de los artistas culturales que cuenta la ciudad de Floridablanca, y adicional a ello señalaba unos beneficios que tiene pensado o establecido otorgar el gobierno nacional, si es muy importante presidente y compañeros conocer esta base de datos, y sobre todo sea llegada la mayor brevedad posible, porque le recuerdo compañero Navarro y les recuerdo compañeros, que en los decretos municipales, de rubros que se quitó una suma importante de dinero fue el tema de cultura, propiamente el tema de la estampilla pro cultura, entonces si es importante al menos que nuestros artistas cuenten con estos beneficios que otorga el gobierno nacional, porque en el tema municipal el municipio de los rubros que desfinancio para la atención de la emergencia fue del rubro el tema de cultura como lo señalé, ahora bien el compañero Salvador Molina en su intervención hacía mención que quería conocer, yo he venido estudiando profundamente el proyecto de acuerdo de la adición presupuestal, en su intervención el compañero Salvador señalaba que él quería conocer en detalle en que se iba a invertir esos recursos, y él señalaba también que de esa adición de esos 35 mil millones ¿cuánto iba para el tema de la atención de la emergencia?, les cuento algo compañeros y comunidad, el día de ayer el señor secretario señaló que la secretaría de hacienda, respondió unas peticiones que yo realice en días pasados, y yo le preguntaba a la administración municipal que me informará de la plata que ha adicionado a través de decreto, que son 4.700 millones de pesos, le dije que me detallará que se ha gastado y que me anexara los CDP y los RP, con suma preocupación hoy he estado como lo he venido haciendo todos los días estudiando este proyecto de acuerdo, y quiero contarle compañero Salvador Molina que de la adición de los 3 decretos es decir del 186, el 192 y el 193, que la suma asciende a 5.769 millones, de esta suma en lo que me certifica la administración municipal me dice que se han gastado 3 mil millones de pesos, es

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 26 de 43


decir aproximadamente el 50% de la planeación que ellos hicieron de ese 100% de esos 5.700 millones, me preocupa porque para mí sigue siendo evidente la falta de planeación por parte de la administración municipal, planean gastarse en este tema de emergencia en un tema de inmediatez aproximadamente 6 mil millones pero a hoy en lo certificado, excúsenme no me tomen por redundante me certifican, me señalan que se han gastado 3 mil millones de pesos, por eso estoy seguro compañero Salvador Molina que en este proyecto de acuerdo de la adición de esos 35 mil millones de pesos, no va absolutamente nada para la atención de la emergencia del COVID 19, me parece importante una apreciación que hacía el compañero presidente y yo la verdad si he estaba esperando que señalarán cómo será el desarrollo de este proyecto de acuerdo; porque la verdad me ha generado un sin número de interrogantes este proyecto en cada uno de sus componentes, en el componente de la adición de los recursos del balance, en el componente de la adición de los dineros proveniente del sistema general de participación, y así como también en la adición del tema de los pasivos o del pasivo exigible, porque? sí me parece importante que la administración municipal detalle componente por componente, como piensa hacer el gasto de estos 35 mil millones de pesos, porque sin duda alguna es una cantidad importante la que está solicitando la administración municipal que sea adicionada; entonces sí me parece que coja componente por componente, por ejemplo si evidenciamos el proyecto de acuerdo, señala que en su mayoría los dineros se piensan gastar en educación, en hábitat natural y construido, en medio ambiente, en salud, en gestión del riesgo, en fin dentro del tema de hábitat natural viene el tema de obras civiles y demás, y yo lo he señalado en distintas intervenciones que he realizado, en mi humilde apreciación me parece que las obras de cemento sin duda alguna son importantes, pero para José Fernando Sánchez hoy las obras de cemento pasan a un segundo plano, y para mí lo primordial es la atención de la emergencia, por eso mi preocupación del porqué la administración municipal a hoy dentro de esos casi 6 mil millones de pesos que adicionó se ha gastado nada más el 50%, y muchos de los barrios, muchos de los sectores de Floridablanca hoy en día claman una ayuda por parte de la administración municipal, y sea esta una vez más la oportunidad para decirle al señor alcalde municipal, y pongo como ejemplo que la urbanización Bucarica es un barrio de la ciudad de Floridablanca que no pertenece ni a Bucaramanga, ni a Piedecuesta, ni a Girón, porque las ayudas en la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 27 de 43


urbanización Bucarica han brillado por su ausencia, allí la administración municipal no se ha visto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa:" Empiezo mi intervención retomando la intervención de la honorable concejal Liliana Mendoza, seguimos con esa preocupación, resaltó señor presidente que usted va a hacer esa sesión importante con el director del área metropolitana, porque es una Problemática el tema del Metrolínea que nos sigue afectando notablemente a todos los ciudadanos de Floridablanca y de toda el área metropolitana, donde vemos el peligro que corre la población del área metropolitana porque no se cumple con la reglamentación de bioseguridad que debe tener este transporte masivo, ya hemos visto que algunas empresas como Flotax han empezado ya a prestar su servicio, y esto pues mejora la movilidad en nuestros ciudadanos; en otro tema quería preguntarle al señor secretario, porque en reiteradas ocasiones e inclusive, solicite que se le oficiaré a la secretaria de salud departamental, porque el municipio de Floridablanca es claro que sólo tiene la clínica Guane, pero la clínica Guane no es la que va a prestar los servicios a las personas de COVID 19, entonces he venido solicitando el tema de que la secretaria de salud departamental nos responda claramente cuantas UCIS habilitadas hay en el municipio de Floridablanca, un tema que reiteraba hoy la honorable concejal **MARLENE RINCÓN**, que sitios se van a adaptar para la atención de estos pacientes de COVID 19 en el municipio de Floridablanca, y cuantas UCIS se van a adaptar en el municipio de Floridablanca? y creo que es muy importante porque, cada vez que pasa el tiempo se va a necesitar de una u otra manera, poderle brindar la atención a la segunda ciudad del departamento a las personas que por una u otra razón se ven afectados por el COVID 19, de igual manera señor secretario para solicitarle a la secretaria de desarrollo social, con este tema que cada vez preocupa más, los habitantes de calle desafortunadamente cayeron en algo, y de pronto muchos no tienen la culpa de estar en esa situación, pero realmente hoy vemos todo el municipio y sigo


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 28 de 43

insistiendo en eso, de que es necesario hacer un albergue o un sitio para los habitantes de calle, hoy veía solo en la comuna 7 alrededor de la mayoría de negocios, el centro de salud de Villabel y todos estos sectores como hay habitantes de calle, y lo más delicado y lo más grave del asunto es que los habitantes de calle recorren los sectores, y en estos mismos sectores los utilizan como baños públicos y muchos de estos sectores se han convertido también en sectores donde se convierten en botadores de basura y escombros por parte de ellos, y está población merece una atención adecuada, y yo si he venido insistiendo y quiero preguntarle sobre esos dos temas específicos señor secretario, si ha habido respuesta a ese tema por parte de la secretaría de desarrollo social? igualmente la población con discapacidad del municipio de Floridablanca quisiera saber que ayudas se han direccionado para esta población? igualmente como lo hemos tocado en varias ocasiones y muchos concejales lo han hecho el tema de los vendedores ambulantes, entonces si quisiera reiterarle señor secretario si ha llegado respuesta si no se ha solicitado, hacer estas solicitudes, de igual manera entre los proyectos de acuerdo debo Felicitar al honorable concejal CESAR NAVARRO, es un proyecto de gran importancia para el municipio y la ciudad que le ha hecho ese estudio a fondo, que ha considerado que es una adición presupuestal de 35 mil millones y que es importante hacer ese estudio a fondo como él lo viene solicitando, y de igual manera al honorable concejal SALVADOR MOLINA en su proyecto de acuerdo de la ampliación de lo del impuesto predial en el municipio, son temas importantes y fundamentales para la ciudad donde pues tenemos que ver con claridad que actualmente la crisis del COVID 19 ha afectado la economía, y ha afectado todos los sectores en el municipio de Floridablanca, y se tiene que mirar la posibilidad de darle la oportunidad a la gente que pueda pagar sus impuestos, con la ampliación a más largo plazo, son dos estudios y análisis que ha hecho a fondo el honorable concejal SALVADOR MOLINA, y de la misma manera en esta adición presupuestal como lo viene haciendo el honorable concejal CESAR NAVARRO, por eso es importante presidente el tema de la socialización que usted habló que se realice, para conocer en qué se van a hacer las inversiones de esta adición presupuestal en el municipio de Floridablanca."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 29 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Yo tengo varios temas, el primer tema que quiero tratar es que obviamente ya se abrió el sector de la construcción, vemos que ya está empezando a subir la maquina amarilla nuevamente a nuestros cerros orientales, yo si quisiera señor secretario que le pasarán un comunicado al ANLA recordándole que ellos nos deben la información de la reunión que se hizo en el mes de diciembre y en el mes de enero con la comunidad de Floridablanca, y que habían quedado varios puntos pendientes por aclarar sobre la licencia ambiental y varios temas que nos tenían que pasar y hasta el sol de hoy no nos han pasado, y vemos que ya van a empezar nuevamente porque como la construcción se va a reactivar; en ese orden de ideas es importante saber también a esas empresas nacionales que van a venir al municipio a seguir estas obras, esta es una obra nacional, quien le va a hacer el control de bioseguridad para que ellos cumplan el reglamento que está colocando el ministerio de salud? por otro lado yo había hecho ya una solicitud verbal al señor alcalde debido a todo este tema de cuarentena, lo hice si no estoy mal desde el 3 de abril, el cual no me han contestado esa solicitud, la hice tanto en redes y también sé que le llego porque yo la puse en el grupo de WhatsApp, creo que era el Doctor Álvaro la persona encargada para comunicarnos los temas del municipio, entonces yo sé qué él lo tiene, es una solicitud verbal que hice según el artículo 23 de la Constitución al cual me da derecho elevar peticiones verbales y le preguntaba claramente ahí que cual era el presupuesto o el porcentaje del presupuesto, que se iba a gastar en el plan de acción dado a la emergencia, y cuanto era la inversión nacional y cuanto era la inversión municipal, que nos enviara el plan de salud, el plan de bienestar social y el control de desarrollo económico que se iba a tener para el municipio, y obviamente lo que ya muchos compañeros concejales hemos estado solicitando en todos estos días, el plan de acción y que yo he venido pidiendo también nuevamente, el plan de acción por población, porque es que son muchas poblaciones que no lo tenemos, que no lo tienen claro y es la gente llamando como son los artistas, las personas en condición de discapacidad el adulto mayor,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 30 de 43

las mamás cabezas de hogar, los habitantes de calle, que vuelvo e insisto los utilizamos a los pobres sólo para el foto, las familias de los niños enfermos de cáncer, esa es una población bastante compleja los cuales nunca hemos llegado a ellos, los vendedores informales, la población venezolana y etc., porque como lo dije en ese entonces son muchos los grupos poblacionales en los cuales la alcaldía debe tener un plan de acción claro, que no lo tenemos y no lo conocemos nosotros los concejales, entonces señor secretario es pedírselo nuevamente y pasárselo por escrito, porque desde el 3 de enero ya pasaron los 15 días que son como los días legales que se tienen para que la alcaldía o el señor alcalde o las personas encargadas nos hagan esta respuesta, lo otro pedirle señor secretario que me colaborará es que me ayude con las empresas de servicios públicos si me pueden entregar un dato, yo he estado revisando el informe del DANE los cuales yo creo que en estos días les voy a compartir a todos mis compañeros, el informe del DANE en la población en Floridablanca pues está en la última estadística del censo del 2018, ahí habla muy bien sobre el número de habitantes, los estratos y todo eso pero quisiera saber y corroborar porque pues yo creo que las empresas de servicios públicos lo tienen más claro, más presente, y más actualizado, el número de viviendas, no el número de población sino el número de viviendas que tiene Floridablanca por estrato, esto para un informe que estoy haciendo para hacer un mejor control político, yo si invito a mis compañeros de comisión de educación de que invitemos a la secretaria de educación, el tema de educación en Floridablanca es triste, es muy triste el manejo que se le está dando a cada uno de los colegios, estos dos días he tenido la oportunidad de hablar con varias mamás de diferentes instituciones educativas del municipio, y veo que cada institución hace lo que quiere y hace el manejo como quiere, adicionalmente a eso es que no solamente la institución sino lo maestros, como bien hay que aplaudir varios maestros que están haciendo un control y un manejo de clases muy profesional y muy puestas sus camisetas como maestras como profesores, hay otros que no, y la calidad de educación en Floridablanca obviamente sabemos que se va a caer por todo este tema, pero si es que no hay una secretaria de educación colocándole el frente, y no hay unos lineamientos claros desde los rectores del colegios, y que los profesores realmente manejen una plataforma y unos recursos para que ellos puedan hacer su trabajo bien pues va a ser muy difícil, entonces yo sí creo que es importante que le hagamos un debate de control político a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 31 de 43

secretaria de educación nuevamente, para volver a revisar todos los temas que hemos venido hablando, el PAE, las clases, el transporte, bueno en fin; entonces yo sí creo que es importante y vuelvo a invitar a mis compañeros a la comisión para que eso lo hagamos pronto, me uno a las solicitudes que ya han hecho algunos compañeros sobre el tema de pico y placa a nivel metropolitano sobre todo en Bucaramanga, yo siento que me pasa a mí por ejemplo, yo tengo pico y placa los viernes en Bucaramanga, pero ese mismo día no tengo el pico y cedula, no puedo salir por el carro pero si puedo salir por mi cedula entonces me queda difícil, yo hago algunas labores sociales y adicionalmente con algunos adultos mayores en reclamar medicamentos en Bucaramanga, y el viernes es bastante complejo porque no puedo sacar el carro pero si puedo ir con mi cédula, y obviamente utilizar el Metrolínea y utilizar otro medio de transporte eso me dificulta porque debo desplazarme a diferentes sitios, entonces yo sí creo que el pico y placa deben ser los mismos días de pico y cedula de la gente con su vehículo, y definitivamente importante que desde la administración nos digan o nos pregunten qué pasa con el bono solidario realmente esto es vergonzoso revisar las páginas de bono solidario donde siguen bloqueadas, donde las personas que se ganaron el bono solidario no saben dónde reclamarlo, es más a algunos les ha llegado hasta el mensaje que ya pueden ir a reclamarlos y se desplazan hasta el sitio que le dice su mensaje y resulta que no se los pagan, y obviamente la devolución del IVA que tampoco ha sido claro y que ya está para vencerse y las personas están necesitando, y para terminar señor presidente quisiera saber cómo van las propuestas interesantes que hizo mi compañero Salvador y que hizo el señor Presidente con mi compañera Liliana, tanto a la zona franca como las empresas de servicios públicos, que me parece que son importantes para la comunidad a ver cómo va, si ya nos dieron alguna respuesta sobre esas propuestas que ustedes hicieron."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Quiero referirme primero a la intervención de la compañera Milady, efectivamente está con nosotros el presidente de la comisión de educación lo cual queda notificado por estrados, la solicitud que acaba de mencionar la doctora Milady, así mismo le quiero pedir el favor al señor secretario que nos dé fe si efectivamente estas solicitudes se enviaron a las empresas y demás gremios que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 32 de 43

se solicitaron, y así mismo si hemos obtenido alguna respuesta enfocada a estas solicitudes señor secretario."

El Secretario General expresa:" Señor presidente las comunicaciones que enviaron a las empresas y los gremios conforme las proposiciones aprobadas en la corporación, a la fecha en relación con la ayuda humanitaria únicamente nos ha contestado la empresa avidesa que nos contestó que ellos han sido afectados, y que las ayudas humanitarias ellos las están canalizando directamente por la asociación de avicultores, en relación a la proposición de las empresas de servicios públicos, les hemos enviado a todas las empresas públicas de servicios domiciliarios del municipio de Floridablanca, y a la fecha pues no hemos obtenido respuesta alguna, no obstante se han notificado el recibo del correo electrónico a través de nuestro mismo correo institucional señor Presidente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Le ruego el favor señor secretario que esas respuestas las dé a conocer a la opinión pública, y las cuelguen tanto en la página del concejo como en las redes, a quien le corresponda que por favor dé a conocer que estas entidades dieron respuesta negativa a nuestra solicitud, por último doctora Milady quiero decirle que efectivamente mañana a las 10 de la mañana vamos a tener una video conferencia vía zoom con el director, algunos miembros de la junta o por lo menos yo solicite esta situación y me acaban de contestar que efectivamente me va a atender por estos medios técnicos virtuales, entonces sin lugar a dudas yo voy a tratar de darle a conocer las inquietudes y necesidades de los florideños expresadas, y obviamente representadas por estos corporados y en la tarde cuando tengamos la sesión, daré respuesta a todos los puntos e interrogantes en torno a lo que hemos expresado, antes de conceder el uso de la palabra al concejal Marcos y a José Alexander Esparza, quiero pedirle también el favor señor secretario que me dé fe si a hoy ha sido radicado el plan de desarrollo a esta corporación."

El Secretario General expresa:" Señor presidente al día de hoy no ha sido radicado proyecto alguno en relación con el plan de desarrollo del municipio de Floridablanca."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Correcto yo quiero dejar constancia como presidente de la corporación, porque lamentablemente me preocupa que pues esta situación se esté dando, toda vez que nosotros los concejales tenemos plazo máximo al 31 de mayo para aprobar el plan de desarrollo, y es claro y evidente que debemos tener un mes para poderlo estudiar, pero así mismo socializarlo, y hoy pues con estas dificultades pues yo sé que va a ser bastante difícil pero debemos ya prepararnos como corporación unos medios técnicos que le den la participación a la gente, eso es interesante y la procuraduría ya está enviando una circular en la cual exige que se tenga en cuenta algunas situaciones para el plan de desarrollo; y yo no quiero es que de repente no nos den los 30 días que por lo general siempre la corporación debe tomarse para socializar, para poder dar a conocer a la opinión pública, pero sobre todo para recoger las necesidades sentidas de todos los sectores como siempre lo hemos dicho, y como corporados y representantes de estos barrios o diferentes sectores, tanto los gremios y demás, me preocupa que no tengamos el tiempo de los 30 días reglamentarios para poder dar estudio a este proyecto tan importante como lo es el plan de desarrollo, entonces quedare atento, obviamente vamos a esperar al día de mañana para poder saber si de repente los radican, toda vez que inclusive los medios de comunicación y quiero compartirle que vanguardia liberal me llamo hoy para hacerme una entrevista como presidente de la corporación, y en efecto me pregunto y me traslado exactamente la mismas preguntas que yo hoy estoy tratando de despejar, porque lamentablemente a hoy no conocemos el plan de desarrollo, lo único que hemos sabido es que lo han venido socializando con el consejo territorial pero pues repito, tampoco tenemos fe de eso, y quisiera conocer esas actas cuando nos radiquen para entrar en materia para estudiar ese proyecto, entonces continuamos con las intervenciones, me solicito el uso de la palabra **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente no quería volver a repetir todo esto hoy, pero como lo dijo la compañera la Doctora Milady sobre el tema de la seguridad que estamos viendo como juego, no le estamos tomando seriedad a este tema y hoy lo dice la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 43

compañera Marlene Rincón, eso lo solicite yo ayer porque? hoy vemos que la compañera Marlene está preocupada sobre el tema de la entrega de los almuerzos de los adultos mayores, se ve por las redes sociales como lo manifestó la compañera Marlene, que no van con ningún tipo de seguridad las personas que están entregando estos almuerzos a los adultos mayores, y más con la población de los adultos mayores que son una población delicada ante un tema de contagio, vemos que van muy deportivamente, los centros vida no les han dado un traje de bioseguridad, ni su careta, su tapabocas, guantes, el overol; entonces vemos todo eso, eso lo solicite con preocupación y lo mismo lo de los empleados que hacen trabajo de campo en la secretaría de salud, muy importante que les den su traje de seguridad y el tema de riesgo laboral, muy importante esto señor secretario, pedirle el favor que me hagan llegar rápido esa información, y que esto en la secretaría de desarrollo y en la secretaría de salud es la que maneja el tema de los adultos mayores, y la secretaría de salud sobre el tema de los funcionarios que hacen allá trabajo de campo que tengan sus trajes de bioseguridad, otra preguntica señor presidente? Esta pregunta va dirigida a el compañero Cesar Navarro, sé que está haciendo un estudio muy juicioso con el proyecto de acuerdo, pero si quería preguntarle al compañero si ya este proyecto tiene concepto jurídico? el proyecto del compañero Cesar navarro, favor hacérmelo llegar bien sea por correo o vía mensaje de WhatsApp, para hacerle el estudio a este concepto jurídico del proyecto del cual él es el ponente, lo mismo también para nuestro compañero Salvador Molina, sería muy importante analizar este proyecto si le podemos dar un alcance hasta el mes de octubre, creo que el mes de septiembre la comunidad se quedaría muy corta debido a que usted mismo lo ha dicho en temas económicos, el tema de la pandemia y muchas dificultades que apenas van a salir a trabajar ahorita a partir del 11 de mayo, y eso hay que tener también cuidado con este tema de contagio y tampoco creo que va a ser mucho la población que va a tener de pronto miedo a salir, muchas cosas se pueden presentar, si podemos estudiar este proyecto, le podemos dar otro mes hasta el mes de octubre ,y también pedir el favor compañero Salvador Molina si ya le llego también el concepto jurídico de este proyecto que son incentivos tributarios, hacérmelo llegar bien sea por medio de aquí nuestro amigo secretario o por correo o por PDF vía WhatsApp."


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 35 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una interpelación al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: "Debido a que todos los compañeros están preocupados también, agradecerle de ante mano por ese apoyo en el proyecto de acuerdo 003, veo que han hecho varias preguntas por favor yo quiero que esas preguntas se las hagan llegar al secretario general, y que a la vez el secretario me las haga llegar para dar respuesta a esas preguntas para poder sacar este proyecto adelante."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** expresa: "Presidente la verdad yo solicite el número de la doctora Ingrid de desarrollo social la estuve llamando y no me contesto, le deje un mensaje, en el mensaje que le deje le manifesté: "si eso es con un mensaje de un concejal como será con la comunidad" Eso lo pasé a las cuatro y cuatro minutos, y me acabo de contestar el mensaje a las cinco y dieciséis, en el cual dice que los alimentos los da con el doctor Jairo, ahí me envió el numero de un señor Jairo de desarrollo, lo otro es que según ella los alimentos los da el DNP, como eso es a nivel nacional no sé si esos recursos se devuelvan nuevamente para el DNP ,o esos recursos se puedan recuperar para dárselos a la comunidad; yo pienso que la secretaria de desarrollo es la que debe hablar con el DNP ya que esto es a nivel nacional; entonces secretario general para que tome los apuntes respectivos para recordarle a la secretaria que eso lo debe hacer ella, que haga el contacto ella con el DNP como secretaria, en todo caso yo trataré de comunicarme con la doctora Ingrid si me contesta, para decirle eso, yo mismo personal, y que se contacte con el DNP para que le digan que les den más tiempo a la comunidad de Floridablanca, porque si se quedan 500 personas, que reclamen si no estoy mal 160 mil pesos, entonces es una plática que la gente de verdad también la está esperando."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 36 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURÁN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa:" ya que el concejal y compañero Alexander Esparza tomó el punto de desarrollo social sobre la devolución del IVA, yo esta mañana hable con la secretaria de desarrollo social la doctora Ingrid, porque también tengo unas inquietudes, porque aquí unas personas que les dieron la devolución del IVA tienen muchas dudas e inquietudes; entonces me pude comunicar con ella y le hice las preguntas sobre las personas que no pueden, por que como ya sabemos todos hasta mañana hay plazo de este subsidio de la devolución del IVA, y me contestó que es un programa del DNP de la nación, que la función de ellos es que le envían los listados, ellos los publican llaman a las personas beneficiarias, las que salieron beneficiadas y que esa es la función de ellos, y le hice la misma pregunta que acaba de hacer el compañero Alexander Esparza, y las personas que no cobran que hacen con esos recursos? y me contestó que eso era parte del DNP, pero que muy posiblemente lo llevaban para la nación y lo enviaban a otros municipios, esa es la parte que me contesto la doctora Ingrid secretaria de desarrollo social, otro temita mi doctor Alfredo Tarazona es que también fui esta mañana a la clínica Guane y tienen 3 ambulancias, estuve indagando con las 3 ambulancias pero solamente tienen un conductor, en una pandemia tan grande como esta es muy bueno que tenga 3 ambulancias, pero con un solo conductor, entonces yo me pregunto es que el chófer tiene 6 manos y piernas para manejar 3 ambulancias? y las tienen todas ahí afuera y cualquier compañero puede pasar por ahí y verificar, y solamente tiene un solo conductor contratado, lástima que la doctora Liz "nos tomó del cabello "a esta corporación hasta el último día, como yo lo manifesté aparte del último día, le dieron 30 días más y nos siguió "tomando del cabello", entonces si quisiera decirle al señor secretario que me haga el favor de escribirle a la clínica Guane, y que me certifiquen el por qué tienen 3 ambulancias y solamente hay un conductor?, ya que estamos en una pandemia muy difícil; Por otra parte señor secretario sería tan amable y me puede certificar cuales secretarios de despacho a la fecha no han atendido el llamado de nuestra corporación el concejo municipal de Floridablanca a las sesiones, y cuales secretarios no han contestado los oficios, las solicitudes hechas por esta corporación y por todos los 19 compañeros,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 37 de 43

porque me preocupa que estén cometiendo algún acto de indisciplina, que no nos estén contestando a los compañeros y a este suscrito; entonces si le agradecería y también le pido copia de la última acta de sesiones ordinarias, que hicimos nosotros en el mes de febrero."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Quiero pedirle el favor señor secretario que eleve una solicitud, porque es lamentable la respuesta de la secretaria de desarrollo, no podemos perder esos recursos, además me parece ineficiente y la actitud que toma pues no es la correcta, yo considero que hace parte de la gestión de un secretario de despacho es buscar el mecanismo o que le prorroguen el tiempo para poder hacer entrega, o en su defecto que logren comunicarse con las personas, es decir buscar un mecanismo de cómo salvar esos recursos, porque ahorita no podemos darnos el lujo de perder ni una sola ayuda de ningún ente ni territorial ni nacional, entonces si lamento esta situación, y considero señor secretario que hay que elevar una solicitud y con copia de los entes de control, nos demuestren realmente con eficacia que pudieron hacer para que no se pierdan estos recursos, ahora si continuamos con las intervenciones."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa:" Voy a ser muy breve, es que estuve atento a la intervención del compañero Germán Durán, y sin duda alguna muy delicada la denuncia que él hace referente a este tema de las ambulancias, pero la pregunta no hay que formularla a la clínica Guane, o si hoy formularla a la clínica Guane, pero también acompañada esa pregunta a la alcaldía municipal y propiamente al despacho del señor Alcalde, porque? porque tengo entendido que en la clínica Guane todo el proceso contractual debe ser llevado a la junta, y quien preside la junta y la aprobación de todos estos temas contractuales está en cabeza del señor alcalde, entonces señor secretario hay que también preguntar, hágame el favor señor secretario a la clínica

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 38 de 43


Guane si es cierto lo que estoy diciendo que para que se realice todo cualquier tipo de contratación debe ser aprobado por la junta en cabeza del señor Alcalde."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede interpelación al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** expresa:" Señor Presidente el compañero José Alexander Esparza toca el tema de que le habló a la secretaria de desarrollo, yo distingo al Doctor Jairo Torres y yo le voy a preguntar porque sé que es un hombre muy humanitario y muy entregado a los adultos mayores, él es el que maneja el tema de los adultos mayores, y qué bueno que hayan dicho que él es él que va a manejar ese tema, precisamente terminando la sesión voy a llamarlo, y sé que él nos va a dar una respuesta que acierte a nuestras inquietudes, era para eso señor presidente para responderle a nuestro compañero José Alexander Esparza."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Teniendo en cuenta la observación del compañero Marcos, Doctor Pablo Laguado en este documento exíjale también al Doctor Jairo que menciona aquí que es realmente el directo encargado y así mismo el directo responsable, que hizo el para lograr mantener y que llegarán estas ayudas directamente a quien correspondiera?, que nos dé una explicación válida y contundente referente a ello, en su orden me solicito el uso de la palabra el honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERÁ PEDRAZA**.

El honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERÁ PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: "Quiero referirme a la intervención que hizo antes de referirse al proyecto el compañero Cesar navarro por el tema de la casa de la cultura, quería precisarle que en el día de ayer incluso hice un oficio, porque? porque se presume, esta entre dicho y susurreo, que parece que las inscripciones para los gestores culturales ya se cerró, me parece preocupante porque el concejo municipal en este tema tan delicado de la pandemia, creo que debe ser uno de los primeros en que se les comunique todos los programas o beneficios, porque a nosotros se nos facilita más por medios virtuales, medio WhatsApp, por el Facebook, por muchos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 39 de 43


medios y plataformas, incluso en los Estados colocamos de manera automática todos estos beneficios que las diferentes dependencias van adoptando, y no creo que sea verdad que se hayan cerrado ya las inscripciones, porque más del 60 y me atrevo a decir que el 70% de los artistas de Floridablanca se van a quedar sin ese beneficio, era sólo eso señor presidente y ojalá que llegue la respuesta lo más pronto posible por parte del secretario de la casa de la cultura"

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Eleva esta solicitud ferente a los gestores culturales del municipio en su orden me solicito el uso de la palabra la compañera **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa:" Señor Presidente con respecto a la devolución del IVA esto es cada dos meses, ahorita se está cobrando marzo y abril, aquí estoy leyendo en Internet que dice que ." De acuerdo con el departamento Nacional de planeación si es posible acumular el cobro pero solo por dos periodos", es decir si usted no lo quiere cobrar en abril o no lo puede cobrar debe hacerlo en el mes de junio, de lo contrario pues si se perdería este subsidio, entonces para confirmar esa aclaración."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa:" Compañero Germán, no es solamente el tema si han acudido o no han acudido al tema de comisión o de plenaria o si han respondido o no han respondido, algunos han respondido como la secretaria de educación, pero unas respuestas que la verdad no nos satisfacen la información que le estamos pidiendo, no son coherentes con las preguntas, un cuestionario donde varios compañeros estamos realizando preguntas en comisión y en sesiones extraordinarias, y nos manda únicamente media hoja de respuestas, y donde en el debate que se le hizo a la secretaria de educación nos dice que ya van a contratar el personal de apoyo como aseo,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 40 de 43

contadores, pagadores, bueno todo este tema, secretarias, y ahora en el informe nuevamente nos dice lo mismo, mes largo y no pasó nada, es también con respecto como lo leía ayer el acto legislativo 01 del 2007, el que no cumpla con las funciones, con el desempeño de sus funciones, el caso como le decía, un mes de vacaciones que tuvo para implementar la virtualidad y no se implementó, y hasta ahora está mirando cómo se implementa cuando ya ingresaron a clase los alumnos, y hay alumnos que están perdiendo clase; porque? porque no tienen Internet y no pasó nada con la secretaría, entonces es el desempeño también de las funciones y es como entrega en las respuestas, eso en torno a los secretarios y al desempeño de los secretarios, y de igual manera o peor ésta la secretaría de desarrollo social hoy tengo que decirlo, inclusive hasta con el muertico que se le coló en el informe que nos dio a nosotros, y que le dio a las poblaciones con un grado de discapacidad, ustedes se acuerdan del muertico que se le coló, que solamente se reían en ese informe que ella nos dio, aparte de eso estoy de acuerdo con el compañero José Fernando es que... incluye las IPS públicas, en este caso la IPS local que es del municipio que es la clínica Guane, que es muy válida 3 ambulancias y las 3 ambulancias parqueadas, donde las personas solamente pueden enfermarse de COVID porque el resto son sólo citas por teléfono, son las que nos dan por las EPS y entonces los que se enferman de otras enfermedades necesitan desplazamiento para el caso de un accidente, todos estos temas se necesitan estas ambulancias para apoyo a la red hospitalaria, es importante que está haciendo, como está haciendo las auditorías la secretaria de salud, y que está pasando también con la junta directiva entonces de la clínica Guane. "

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa:" Simplemente una pregunta, no sé si algún compañero tiene claro o dentro de la administración ha visto, el día viernes es festivo es 01 de Mayo, no sé si se van a correr las cédulas, el pico y cedula para el día jueves que puedan salir a hacer sus compras, o el día viernes va a ser un día normal, o los bancos van a atender el día viernes, porque


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.066	Página 41 de 43

hay gente que está pensando, entonces sería importante señor secretario hacerle esa pregunta también a la administración, para que ellos comuniquen con tiempo y que las personas que no puedan salir el viernes, entonces si lo pueden hacer el jueves o si el viernes va a ser un día normal."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:" Quiero informarles a la plenaria y a todos los asistentes a esta sesión virtual, que efectivamente en Girón mañana queda radicado el decreto, los citaron a unas sesiones extraordinarias para dar inicio al estudio del plan de desarrollo, entonces quiero decir con esto que efectivamente tengo la razón referente a los términos, los tiempos para estudiar este documento tan importante, eso referente a esta situación, y efectivamente compañero Germán Durán veo que está bien informado, veo que entendió el tema, importante que además le pido el favor al doctor Pablo Laguado que le allegue el concepto jurídico solicitado, en el día de ayer en la sesión de ayer por el compañero Néstor Alexander Bohórquez, referente a moción de censura para que por favor se lo comparta, y el compañero haga su respectivo análisis con el equipo de trabajo.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa:" Bueno mientras que el compañero José Fernando y el compañero José Nicanor también estaban hablando sobre el tema de la casa de la cultura, yo estuve mirando la resolución 0630 del 21 de abril del 2020, dice que la convocatoria debió realizarse en un periodo de tiempo de 10 días calendario a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución, o sea esto lo sacaron el día 21 y estamos a 29, entonces no sé si la casa de la cultura hizo esta convocatoria, este apoyo con la gente aparte todos los municipios conformarán los listados de los interesados a postularse, firmados por los alcaldes, entonces esto compete a quién es? ¿secretario o secretaria? Yo todavía tengo la duda, bueno a la persona encargada de la casa de la cultura entonces por favor"

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 42 de 43

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Yo le sugiero compañero Cesar no especulemos por eso es mejor ir directamente a la fuente, esperemos que mañana nos contesten de manera inmediata esta solicitudes que se van a elevar a cada secretaría para conocer en detalle la respuesta, para no caer en el error de especular, si alguna duda referente a los secretarios de despacho efectivamente el compañero Germán Durán nos puede ayudar para conocer si es director, directora, nombre, cédula, teléfono y demás, continuamos con las intervenciones, tiene el uso de la palabra el compañero **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: "Presidente la verdad no pensaba intervenir más, pero quiero hacer mención a un tema que su señoría tocó y lo voy a tocar extremadamente superficial, ya yo estoy viendo que le toca a la corporación y en este caso su señoría lo estaba haciendo, informándole a la administración municipal el derrotero a seguir con el tema del plan de desarrollo municipal, quiero decirle a los compañeros corporados y a la comunidad en general, que he venido estudiando durante varios días el plan de desarrollo municipal, y Alfredo ya uno no sabe ni que decir compañeros porque es que aquí la responsabilidad es de la administración municipal, y mire que ya hoy el presidente de la corporación está diciendo, oiga señores alcaldía que pasa con el plan de desarrollo, pero les digo algo, desde ya les informo algo a los corporados y a la administración municipal, no han dado estricto cumplimiento a lo señalado por la norma en lo referente al plan de desarrollo municipal, se han pasado por encima la norma y con documento en mano, con certificaciones en mano, les voy a demostrar las falencias y que no le han dado cumplimiento a lo establecido en la norma, yo lo entiendo y tengo entendido que contrataron un extranjero para que realizara este tema de plan de desarrollo, es una persona internacional, creo que es de Venezuela, que es la que está realizando este tema del plan de desarrollo municipal, pero no le han dado cumplimiento a lo establecido en la norma, y no debería decirles porque ya como lo he señalado no han dado cumplimiento en lo establecido en la norma, pero les digo algo administración, tienen plazo hasta pasado mañana para que presenten el plan plurianual de inversiones, no debería ser yo quien se lo diga, pero se lo digo para que no cometan otra falencia, de todo lo que tengo soportado y documentado, es que yo no estoy hablando por hablar y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.066</p>	Página 43 de 43

lo voy a demostrar con documentos en la mano, como no le han dado cumplimiento a lo establecido en la norma con referencia al plan de desarrollo municipal, y ya que usted lo hace señor Presidente, y yo si aprovecho para decirle siendo trabajo de ellos alcaldía tiene hasta pasado mañana para que presente el plan de plurianual de inversión."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario continuar con el orden del día."

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 5:55 P.M, se levanta la sesión y se cita para el día 30 de abril del 2020 a las 4:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Jessica Palacio
Revisó: Saily Villarreal